

of protected area that promotes sustainable use of resources and community participation, the Jaaukanigás Ramsar Site in the Paraná River (Province of Santa Fe, Argentina), a wetland that possess an extraordinary biological and cultural diversity. In this contribution we analyze and discuss 13 years of management in the Ramsar Site Jaaukanigás as a way to analyze successes, failures, and transfer a transdisciplinary and participative experience, which rarely has been developed as conservation model in Argentina.

KEYWORDS: Protected Areas; Conservation; Transdisciplinarity; Community Participation.

INTRODUCCIÓN

En los últimos siglos, y más profundamente, en las últimas décadas, muchas actividades humanas han provocado un deterioro constante de la biodiversidad, y otros recursos esenciales como el agua, además de erosionar la diversidad cultural pre-existente, generalmente poseedora de pautas de uso sostenible en relación estrecha con los ecosistemas y recursos naturales regionales (West *et al.*, 2006). Debido a la estrecha relación que existe entre la naturaleza y las sociedades, la denominada “crisis de la biodiversidad” constituye en realidad “crisis socio-ambientales”, y generalmente los sectores sociales con mayor dependencia de los recursos naturales y en situaciones de mayor precariedad económica, son quienes están sufriendo más profundamente las consecuencias de tales crisis (Giraudo y Abramson, 1998).

Una de las principales acciones para abordar las crisis socio-ambientales tanto a nivel gubernamental, como no gubernamental (ONG), lo constituyen la creación de áreas protegidas (APs). La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) define un AP como “...*un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados*” (Dudley, 2008), constituyendo sectores del territorio, que por sus características naturales, paisajísticas, o muchas veces por oportunismo (existencia de tierras fiscales, gestión de ONGs), han sido designadas con el objetivo primario de conservar la biodiversidad.

Si bien, en los últimos años se ha reconocido e incluido los “valores culturales asociados” (Dudley, 2008), en más de un siglo de desarrollo de los sistemas de APs, en general las políticas aplicadas en su creación y gestión

fueron deficientes en la integración con las poblaciones humanas locales y regionales, y comúnmente fueron restrictivas en cuanto al uso y acceso de los recursos. En muchos casos, tales restricciones, han incluido a las culturas nativas y otros pobladores rurales que dependen para su subsistencia de los recursos naturales que obtienen dentro o en las periferias de las APs y en algunos casos extremos ha provocado el desalojo de pobladores (West *et al.*, 2006). Esto ha generado una situación paradójica: mientras en los centros urbanos, la demanda y derroche de recursos y energía aumenta (siendo la fuente principal de grandes modificaciones ambientales como pérdida de hábitat por agricultura, deforestación, extracción de madera y otros recursos florísticos y faunísticos, construcción de represas, extracción de agua, minerales, áridos y petróleo, contaminación); en las regiones menos pobladas o marginales para las producciones intensivas se crean y aumentan las superficies de APs (Giraudo y Abramson, 1998), y por lo tanto, quienes no tienen necesariamente la mayor responsabilidad en la destrucción de los recursos son quienes mayormente sufren las consecuencias de restricciones en el uso de los recursos naturales y del territorio que implica la concreción de áreas protegidas –principalmente las APs con categorías de conservación más estricta con mayores restricciones al uso humano, como son las categorías I a IV de UICN, según Dudley (2008)–.

Las APs se desarrollaron históricamente como sectores donde se excluía al hombre como parte de la naturaleza, generando una dicotomía o disociación artificial entre la naturaleza y las sociedades, fuertemente sostenida en occidente (West *et al.*, 2006). La creación y gestión de APs, se convirtieron en decisiones generalmente tomadas por gobiernos, ONGs (o ambos), que son impuestas territorialmente en un proceso desarrollado desde arriba hacia abajo, con escasa o nula consulta o participación de los pobladores locales y regionales (Ferrero y De Micco, 2011).

Los puntos tratados anteriormente han generado diversos conflictos en la implementación y efectividad de las áreas protegidas, en relación con los pobladores locales (ver por ejemplo Giraudo y Abramson, 1998; Giraudo *et al.*, 2003a; Ferrero, 2011; Ferrero y De Micco, 2011, que abordan estos problemas en Misiones), aunque también ha favorecido la idea de que la biodiversidad y recursos asociados sólo deben ser conservados dentro de las APs, librando a extensas áreas del territorio a profundas modificaciones por actividades humanas no sostenibles. Esto ha provocado que las regiones con potencial productivo o inmobiliario (con mayor aptitud para el uso humano) contengan escasas superficies de APs. Por ejemplo en Misiones las ecorregiones (Giraudo *et al.*, 2003b) de la Selva de Laurel y Guatambú

(en zonas bajas del Pediplano del Paraná con las tierras con mayor potencial para cultivos en Misiones); el Distrito de los Campos (región con la mayor potencialidad ganadera) y los Bosques con Araucaria (muy explotada por su madera) poseen sólo un 0,9%, 0,4% y 0,2% de su superficie incluida en APs, respectivamente. Mientras que las Selvas de Serranías (con pendientes abruptas y menores posibilidades productivas tradicionales) presenta cerca de 62% de su extensión protegida (Giraudó *et al.*, 2003a). Evidencia similar se observa en la provincia de Santa Fe y en la Argentina, cuya ecorregión Pampeana (sector en donde se desarrolla la mayor producción agrícola del país) muestran un 0,07% y 1%, respectivamente; mientras que el Delta e Islas del Paraná (ecosistemas inundables) presentan un 0,68% y 27% (Arzamendia y Giraudó, 2004; Administración de Parques Nacionales, 2007).

Las problemáticas antes anunciadas, generaron la necesidad del desarrollo de otro tipo de categorías de protección y de modelos diferentes en relación con el uso de los recursos naturales. Hay, por lo menos, dos tipos de abordajes alternativos ampliamente difundidos como son las Reservas de Biósfera de la UNESCO (Halfpter, 1995) y los Sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional (Secretaría de la Convención Ramsar, 2004), que en general, caen dentro de las categorías V (Conservación de paisajes terrestres y marinos) y VI (Área protegida con gestión de los recursos), que favorecen la participación de las comunidades locales y regionales en el proceso de concreción (Dudley, 2008).

La Convención sobre los Humedales (Ramsar) es el primer Tratado intergubernamental sobre la conservación de los recursos naturales, brindando una herramienta para promover la discusión y acción para conservar los humedales, ecosistemas fundamentales para la vida por su provisión de agua y otros recursos esenciales. Argentina, es uno de los 168 Estados miembro que se comprometen a designar sitios para ser incluidos en la “Lista de Humedales de Importancia Internacional o Sitios Ramsar” con el objetivo de promover su conservación y uso racional (sostenible) (Secretaría de la Convención Ramsar, 2004; Giraudó, 2006a).

Ramsar anima a los países miembros para que se comprometan en el uso sostenible de sus humedales, particularmente en la conservación de “humedales de importancia internacional” (Sitios Ramsar), incentivando la cooperación internacional. Las partes se comprometen a realizar un inventario de sus humedales y preparar un “marco de trabajo estratégico para la lista de Ramsar” que permita la designación sistemática y representativa de los tipos de hábitats húmedos, así como desarrollar su gestión. La Convención tiene

múltiples beneficios para la conservación de los humedales: crea una presión normativa para que los Estados miembro establezcan y gestionen sus humedales; establece estándares; proporciona orientación y facilita la colaboración sobre el uso de los humedales; tiene un sistema global trienal de comunicación y monitoreo y apoya la participación de comunidades locales y pueblos indígenas (Dudley, 2008). Esta herramienta fue utilizada para gestionar un Sitio Ramsar en el río Paraná, humedal poseedor de una diversidad biológica y cultural extraordinaria (Echegoy, 2006; Giraudo, 2006a), promoviendo un enfoque transdisciplinario (en conjunto con organizaciones sociales, científicas y estatales) y la gestión participativa durante dos años, que culminaron con la creación del Sitio Ramsar Jaaukanigás en 2001 (492000 hectáreas). Se estableció como objetivo, aplicar un modelo diferente de conservación respecto al concepto tradicional de APs antes discutido, que no excluya necesariamente las actividades de uso del territorio con posibilidades de sostenibilidad y "usos rústicos" (Halffter, 1999) y propicie la participación comunitaria como un elemento esencial para conservar las características ecológicas del humedal en conjunto con la calidad de vida de sus pobladores.

En este aporte analizamos y discutimos 13 años de gestión en el Sitio Ramsar Jaaukanigás, como una forma de analizar aciertos, desaciertos y de transferir una experiencia transdisciplinaria y participativa inédita, que con poca frecuencia se ha desarrollado como modelo de conservación en la Argentina.

LA GESTIÓN DEL SITIO RAMSAR JAAUKANIGÁS, UN TRABAJO MULTISECTORIAL

Motivados por el constante deterioro de los recursos acuáticos regionales y conscientes sobre la necesidad de involucrar a la sociedad en su valorización y conservación, investigadores del Instituto Nacional de Limnología (INALI) comenzaron a analizar la posibilidad de la designación de un sitio Ramsar en el río Paraná. Iniciaron las gestiones en 1999 convocando a personal técnico y autoridades de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Santa Fe (SEMADS). En conjunto, se evaluaron las características de diferentes tramos del río, en aspectos de biodiversidad, existencia de reservas provinciales,

infraestructura y posibilidades de gestión. El siguiente paso fue formar un grupo multidisciplinario de gestión, convocando al Instituto de Cultura Popular (ONG con trayectoria en trabajos sociales con pobladores rurales en situaciones precarias), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina (INTA) (con trayectoria en el estudio, asesoramiento y organización de producciones agropecuarias), las Facultades de Ciencias Agrarias y de Humanidades y Ciencias de la Universidad del Litoral (que abarcan aspectos académicos y de investigación tanto en producción y biología, como en ciencias sociales y de la educación), la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación a través del Grupo de Recursos Acuáticos (autoridad Ramsar en Argentina) y la Municipalidad de Reconquista y su Museo de Arqueología (ciudad cabecera del Dpto. General Obligado).

Análisis previos mostraban que el río Paraná en el Departamento antes mencionado contenía mayor biodiversidad respecto a otras zonas (Arzamendia y Giraudo, 2004), algunas APs pre-existentes (Sistema Provincial de Áreas Protegidas, 1997), mejor estado de conservación general, densidades poblacionales no tan elevadas (Giraudo, 2006a), y la existencia de organizaciones de promoción social trabajando en el territorio. Los sectores convocados se sumaron rápidamente a la gestión aportando visiones y conocimientos alternativos y complementarios, además de su experiencia local, para ir logrando el consenso y apoyo local y regional. Este grupo delineó el primer borrador de la ficha técnica, puesta a consideración de las autoridades provinciales y nacionales, y posteriormente con el apoyo del Secretario de Ramsar en Suiza, se logró una audiencia con el Gobernador de Santa Fe, que brindó el apoyo para que la ficha fuese presentada, por la cancillería argentina, a la Oficina Ramsar. El 10 de octubre de 2001 se creó el Sitio Ramsar Jaaukanigás (vocablo abipón que denominaba a la “gente del agua”), el N° 1111 a nivel mundial y el noveno en Argentina, con 492.000 hectáreas de la planicie de inundación del Paraná y sectores costeros del nordeste de Santa Fe (Fig. 1).

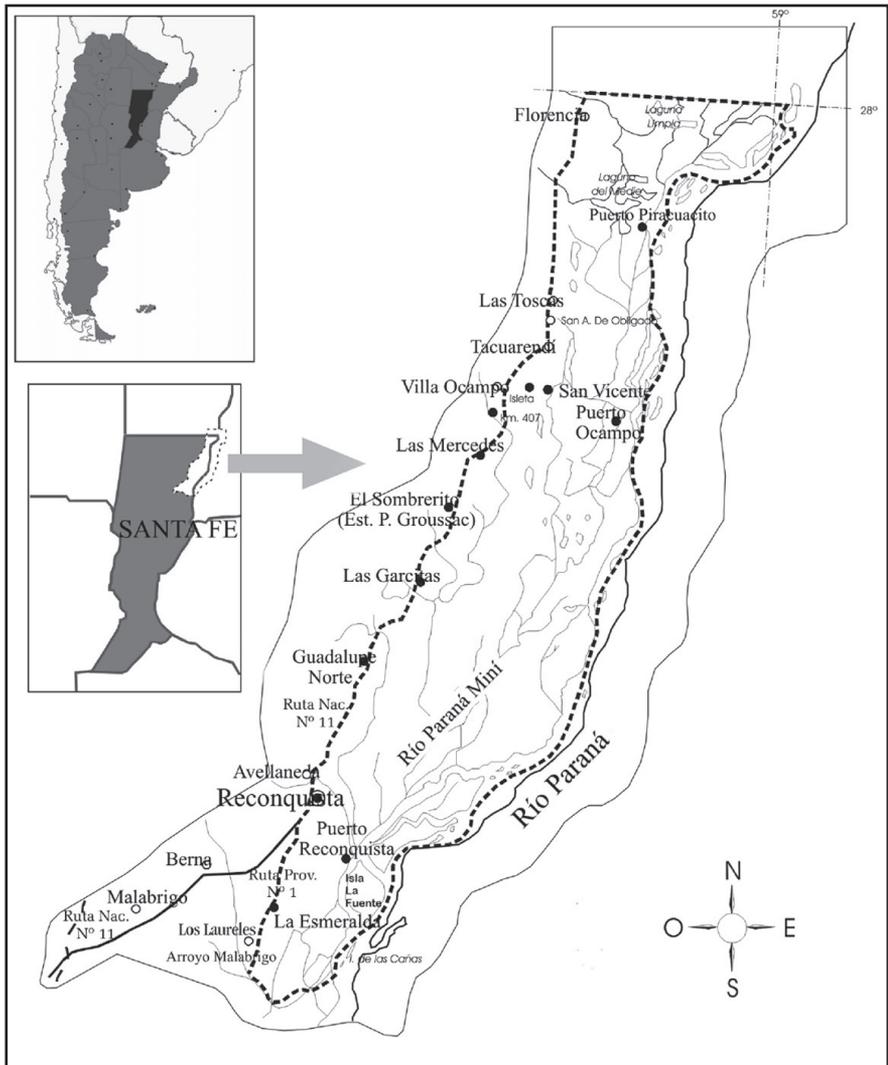


Fig.1. Delimitación del Sitio Ramsar Jaukanigás en la provincia de Santa Fe (Argentina), mostrando las principales localidades y parajes

Las mayores dificultades en su designación fueron: (1) informar sobre los alcances de la Convención Ramsar a distintos sectores políticos y sociales; (2) dar a conocer los beneficios de los Sitios Ramsar y diferenciar esta categoría de conservación y uso sostenible del concepto preservacionista y restrictivo de las APs tradicionales, y (3) posicionar el tema en la agenda de gestión de las autoridades políticas.

ÚNICO SITIO RAMSAR EN ARGENTINA CON UN COMITÉ INTERSECTORIAL DE MANEJO

El 11 de Junio 2003, por Resolución N°48 de la Secretaría de Medio Ambiente de Santa Fe (organismo administrador del Sitio) se creó el Comité Intersectorial de Manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás (CIM), un organismo multisectorial y multidisciplinario compuesto por las instituciones que trabajaron en la gestión del Sitio y presidido por la SEMADS, teniendo como funciones:

- Elaborar un Plan de Manejo para el Sitio Ramsar Jaaukanigás, conforme a lo establecido en el artículo 3.1 de la Convención Ramsar.
- Asesorar a la Secretaría de Medio Ambiente de Santa Fe en distintos aspectos de conservación y manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás.
- Apoyar iniciativas locales, revalorizando los conocimientos autóctonos en compatibilidad con la transferencia de capacitación científica y técnica a grupos con capacidad para mantener continuidad en sus actividades de difusión, manejo y conservación, considerando necesaria la descentralización y la constitución de grupos locales.

Las organizaciones que integran el CIM comprometieron tanto recursos humanos como económicos, gestionaron proyectos y fondos que permitieron tener independencia financiera externa. La designación de Jaaukanigás como Sitio Ramsar resultó en el aumento de posibilidades de financiación, permitiendo la gestión de nuevos proyectos ejecutivos y de investigación. Aunque, este hecho terminó beneficiando mayormente a otros actores regionales como se verá posteriormente.

El trabajo constante del CIM permitió que se instale en la sociedad en general y en sectores políticos, académicos y técnicos del Sitio y la provincia, la problemática sobre la conservación y revalorización de los humedales. Se conformaron y sumaron en el proceso sectores educativos, políticos, medios de comunicación, organizaciones aborígenes y de conservación. El CIM ha articulado actividades con diversas instituciones, como la Regional II del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, para la inclusión curricular en la escuela primaria y media de la temática sobre la conservación de los humedales y del Sitio Ramsar Jaaukanigás; con el objetivo de revalorizar y rescatar el rico patrimonio cultural y natural regional. El Comité Intersectorial, también, puso énfasis desde el comienzo de su gestión en el apoyo y formación de grupos locales que tuviesen presencia territorial y

continuidad en sus acciones, permitiendo la integración de la gente del Sitio y otras instituciones con entusiasmo. Así, se fueron articulando diversos actores como: la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe, diferentes escuelas, otros municipios y comunas, profesorado y pobladores locales motivados por la conservación y manejo racional de los recursos naturales. Este proceso fue abordado mediante las siguientes actividades:

- La realización de 2 cursos de capacitación e intercambio con 50 actores clave del Sitio (docentes, asociaciones aborígenes y de pescadores, fuerzas de seguridad, municipios y comunas, sectores productivos y asociaciones civiles), y un curso dedicado a docentes de la Regional II de Educación;
- La edición de un manual con contenidos clave sobre el río Paraná y el Sitio Ramsar, incluyendo biodiversidad, ecología, aspectos socio-culturales y conservación.
- La edición de un documental televisivo y tres cortos, para ser trabajado en distintos niveles educativos en conjunto con el manual y con una guía didáctica.
- La realización y difusión de 10 micros radiales.
- La edición de 3 folletos, una calcomanía y dos pósteres ampliamente difundidos.
- Más de 20 charlas de difusión dictadas en diferentes ámbitos (desde escuelas y universidades hasta municipios y comunas).
- La difusión constante mediante artículos en diarios, revistas, conferencias de prensa, entrevistas radiales y televisivas.
- La presentación de trabajos en congresos y reuniones científicas sobre humedales y la publicación de 2 trabajos técnicos en libros.

Estas acciones permitieron un rico intercambio sobre las características naturales y culturales de Jaaukanigás y sus principales problemas de manejo y conservación, propiciando un enriquecimiento mutuo, una mejor identificación de las potencialidades de las personas e instituciones comprometidas con la iniciativa, y una mayor calidad y efectividad de las acciones de difusión, manejo y conservación.

UN LARGO CAMINO HACIA EL MANEJO SOSTENIBLE PARTICIPATIVO

Una de las actividades más innovadoras abordadas por el CIM lo constituyó el proyecto de Isla La Fuente, descrito por Ganchier *et al.* (2006) como sigue: *“El Puerto Reconquista es una pequeña población ribereña a un brazo del río Paraná cercana a Reconquista, donde muchas familias no tienen un lugar estable de residencia, con carencia de viviendas y malas condiciones de vida en general. Como la gran mayoría de localidades ribereñas, numerosas familias del lugar tienen como único medio de subsistencia a la pesca comercial, con todas las dificultades que presenta una actividad netamente extractiva, la explotación a que son sometidos los pescadores en la cadena de comercialización, a lo que se suma una disminución alarmante del recurso ictícola en los últimos años. Por el año 2001, en la comunidad de Puerto Reconquista, un grupo de familias y la Municipalidad comenzaron a analizar la posibilidad de desarrollar un proyecto productivo comunitario que brinde otras oportunidades además de la actividad extractiva de peces, haciendo pie en la necesidad de alternativas de producción que impliquen abordar el problema económico pero además el socio-cultural y la relación con el medio ambiente. Se planificó y desarrolló un emprendimiento productivo en zona de islas, donde familias de origen “isleño” buscarían nuevamente un lugar donde vivir, cultivar la tierra y criar sus animales de granja, en busca del propio alimento. A través de la Municipalidad de Reconquista se gestionó la ocupación de una isla llamada La Fuente, cercana al puerto. Con el permiso de ocupación legal, en 2003, un grupo de familias partió hacia la isla, y en conjunto con técnicos de INCUPO y la Facultad de Ciencias Agrarias, encontraron e identificaron más de 130 especies de plantas silvestres, muchas de ellas proveedoras de leña y recursos madereros, gran cantidad de forrajeras, otras medicinales o productoras de frutos comestibles, o especiales para la producción de miel de abejas, algunas con valor ornamental o para la utilización en la industria textil. En ese ámbito propicio, nació y creció la propuesta de una producción diversificada en huerta y granja, con una organización social en función de las situaciones y necesidades que los vecinos van reconociendo”.*

En el año 2005, una decena de familias ya asentadas mostraban una producción variada y de calidad de verduras, hortalizas y frutales, que reflejaba la fertilidad de la tierra isleña y del esfuerzo de sus moradores. Esa producción para el consumo familiar se enriqueció con animales de granja, y luego comenzaron los isleños a cambiar su producción a pescadores

deportivos o amantes del río por mercaderías como azúcar, fideos, yerba, harina, aceite. O también vender sus productos en el puerto y en los barrios de Reconquista, al igual que el fruto de su pesca artesanal, que además de complementar el consumo familiar, comenzó a ser vendida o trocada a los visitantes ciudadanos. Estas actividades productivas se vieron acompañadas por otras que hacen al crecimiento integral del proyecto y de las familias: con apoyo técnico y seguimiento de las instituciones involucradas, a través de reuniones, visitas e intercambios, se han realizado diagnósticos de diferentes recursos naturales, así como recolección, conservación, transformación y aprovechamiento de semillas, suelo, alimentación y nutrición, diversificación de cultivos, inventarios faunísticos y florísticos destinados a desarrollar senderos de interpretación de la naturaleza en la isla, para que la comunidad desarrolle ecoturismo, como una actividad alternativa. Por último, las gestiones coordinadas con la Regional de Educación II, lograron la apertura de una escuela al aire libre en la que maestras dictaban clases a los niños radicados en la isla, con el objetivo de que no tuviesen que viajar para concurrir a la escuela del Puerto. Como fruto de diversas gestiones y esfuerzos comunitarios, se consiguieron tres bombas manuales y tres bombas con motores Villa, para subir el agua del río para el riego de huertas, para los animales y para las necesidades humanas, un salón comunitario, un aula radial, una sala de primeros auxilios, la red de agua y una radio para comunicarse. Como concluye Ganchier *et al.* (2006): *"...Con dificultades, con idas y vueltas, con deserciones y nuevos acompañamientos, la experiencia está demostrando que se pueden encarar alternativas sustentables diferentes a la cultura extractiva ilimitada de los recursos naturales que nos plantea el modelo productivo actual. Pero lo esencial está en que el proyecto productivo de la isla La Fuente es para las familias involucradas una fuente de alegría, de encuentros, de ideas y sueños, de libertad y de búsqueda de un mejor porvenir a partir de su propio esfuerzo, y en armonía con la naturaleza"*.

Uno de los primeros conflictos que surgieron con los pobladores de la isla la Fuente, fue el hecho de que productores ganaderos regionales ocupaban ilegalmente la isla (sin habilitación estatal) para sus producciones, para complementar sus explotaciones en tierras altas, cuyas tierras eran ocupadas para la siembra de soja transgénica, lo que derivó en un conflicto que fue judicializado y que concluyó con una orden de desalojo del ganado.

Otro conflicto se produjo en relación con la intervención de una ONG conservacionista, con significativo poder de *lobby* nacional e internacional, que trabaja en humedales. Dicha ONG, no mostró una postura clara en relación con la gestión de Jaukanigás, posiblemente porque visualizaron

al proyecto como una posible competencia en su estrategia de captación de fondos internacionales disponibles para proyectos de conservación de humedales. No obstante, una vez creado el Sitio, y con la concreción de actividades y proyectos generados por el CIM, dicha ONG generó propuestas similares que lograron la financiación de un proyecto por parte de organismos internacionales con importantes fondos, lo que sumado a un cambio en las autoridades políticas provinciales y municipales, le dieron un protagonismo creciente, y en algunos casos se fue solapando o reemplazando a varias de las actividades que se venían realizando en el CIM. Fue entonces cuando los nuevos actores políticos municipales, fueron quitando el apoyo al proyecto de Isla La Fuente, con mayor sintonía en relación con el proyecto de la ONG y sosteniendo, por lo menos implícitamente, la idea de que el modo de vida de los isleños y la infraestructura generada mostraba carencias, por lo que el proyecto Isla La Fuente y las organizaciones comunitarias dejaron de ser apoyadas. De esta manera se desalentó el trabajo de las organizaciones del CIM comprometidas en el proyecto, con la idea de que el modelo propuesto por la ONG sería superador en relación con sus mayores posibilidades financieras.

La instituciones técnico-académicas del CIM hicieron explícita, tanto ante la SEMADS como ante las comunidades implicadas, la necesidad de que se diferenciaron claramente los proyectos originados desde el CIM con el proyecto desarrollado por la ONG, resaltando las diferencias conceptuales, metodológicas y técnicas existentes entre los proyectos a pesar de solapar sus objetivos. Lógicamente, por primera vez en años de sesión del CIM y con cambios en las representaciones políticas, las reuniones se tornaron más complejas y conflictivas, llegando a un punto en el que el CIM no sesionó por un período anual.

PROMESAS Y SOBRE-DIMENSIONAMIENTO DE PROYECTOS SOCIO-AMBIENTALES: CONFUNDIENDO ROLES DEL ESTADO, ONGS Y OTROS SECTORES SOCIALES

Con el transcurrir del tiempo varias de las diferencias conceptuales, técnicas, operativas y problemas de representación multisectorial del proyecto antes mencionado, comenzaron a hacerse notorias. La generación de expectativas sobre-dimensionadas en distintos sectores sociales sobre la capacidad de proyectos de conservación en el abordaje de problemas socio-ambientales complejos y la confusión de los roles que cumplen el Estado,

sectores científico-académicos, ONGs y otros actores sociales, fueron erosionando y dificultando los alcances de dicho proyecto. Paulatinamente, fue perdiendo el apoyo de los principales sectores sociales involucrados, a pesar de la importante cantidad de recursos económicos que se habían conseguido. Esto permitió a los organismos que administran el Sitio, visualizar y revalorizar nuevamente la importancia del CIM como institución multisectorial e interdisciplinaria.

Llamativamente, en momentos en que el CIM entró en una pausa de sus actividades, se multiplicaron las iniciativas de personas y grupos locales, preocupados y movilizados, por la merma de las actividades del Comité, y muchos de los que habían formado parte de las capacitaciones iniciales se organizaron tomando la iniciativa en actividades de extensión y difusión, en contacto con el grupo fundacional del CIM.

BREVE BALANCE DE LA EXPERIENCIA

Todas las instituciones se han visto enriquecidas con la interacción de conocimientos y estrategias, y se ha logrado una visión más completa y comprensiva tanto sobre las características y funcionamiento del Sitio, como de los problemas de manejo y conservación que se enfrentan. La actividades del CIM generaron la participación de muchos sectores de la población que se sumaron con entusiasmo a la gestión y manejo del Sitio, aunque otros evidenciaron desconfianza y temor en relación con posibles prohibiciones o limitaciones que les serían impuestas a sus actividades de subsistencia o productivas, debido al desconocimiento que existía sobre los objetivos que persigue la creación de un sitio Ramsar, y del significado de "uso sostenible o racional". Por otra parte, la integración de instituciones y las actividades de difusión permitieron el amortiguamiento y disminución de estos posibles conflictos e incluso se han integrado productores ganaderos del grupo Cambio Rural de Las Garzas que han visto la posibilidad de la valorización de sus productos por provenir de pastizales naturales en el Sitio (Hug, 2006).

Avanzar en el consenso de las actividades y decisiones, a veces provoca demoras en las gestiones compensadas por la mayor eficiencia lograda en el aporte inter-institucional y de un mayor número de personas. En tal sentido, destacamos la difusión y capacitación que ha abarcado no sólo a sectores de la población sino también a sectores de decisión política, en el intento de efectivizar las políticas de manejo y conservación de los humedales en el marco que brinda la convención Ramsar.

Las principales dificultades encontradas no son pocas, e incluyen diferentes aspectos que van desde conflictos históricos en el manejo de los recursos hasta la falta de un presupuesto asignado específicamente para el funcionamiento del Sitio Ramsar. Las instituciones que componen el CIM han aportado recursos humanos y económicos para la realización del video, manuales, o viajes para dictar charlas y cursos en el Sitio, lo que ha ayudado a algunas actividades de difusión realizadas, aunque la falta de la asignación de un presupuesto oficial es un problema importante que impide la planificación de actividades futuras con un cronograma más estricto.

Existen problemas ambientales históricos importantes que han provocado conflictos como la sobrepesca, la contaminación o la cacería indiscriminada de aves por parte de extranjeros en los alrededores del Sitio. Estos problemas están bien identificados por la población, aunque sus soluciones son complejas y requieren del aporte de investigaciones básicas y aplicadas en los campos biológico, sociocultural y económico, para la concientización de los sectores involucrados, y de la aplicación de políticas claras y a largo plazo sobre el ambiente (legislación, controles, etc.). Son procesos de consenso que demandarán tiempo, recursos humanos y económicos, y discusiones amplias. Algunas de las problemáticas como la sobrepesca involucran a toda la cuenca del Paraná, incluyendo a otras provincias y países. Tales conflictos constituyen el substrato adecuado para que diferentes sectores de interés brinden o reclamen soluciones rápidas o a corto plazo, considerando sólo aspectos parciales o sectoriales de las problemáticas. Si bien el CIM es un organismo donde se discuten estos aspectos, su función ante la SEMADS es no vinculante y, por lo tanto, eleva sugerencias y no toma decisiones, aspecto que no está del todo claro para algunas personas u organizaciones no gubernamentales. No obstante, la postergación de las soluciones a los problemas ambientales genera un clima de impaciencia, muchas veces justificada, por parte de algunos pobladores y sectores del Sitio Ramsar, que suelen esperar soluciones inmediatas a partir de la designación del Sitio.

Uno de los logros más significativos a largo plazo incluye la inclusión de docentes de la Regional II de Educación para realizar actividades en la escuela primaria y secundaria con contenidos sobre el Sitio Ramsar Jaaukanigás. Esto tendrá un impacto positivo sobre los niños y adolescentes, futuras generaciones que influirán en el uso y manejo del Sitio.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS

- Discutir ampliamente ideas con bases técnicas sólidas, para diseñar políticas claras a corto, mediano y largo plazo, evaluando aspectos socio-ambientales integradamente.
- Propiciar una interacción más equitativa entre los sectores de poder (políticos, económicos, organizaciones no gubernamentales con capacidad de lobby), con la sociedad, los sectores científicos-técnicos y educativos.
- No aplicar recetas de otras latitudes sin cuestionarnos su eficacia local.
- Evitar creer que sólo es cuestión de dinero, la solución de los problemas socio-ambientales.
- Generar grupos de trabajo consolidados que se mantengan, a pesar de cambios en gestiones políticas.
- Mantener y propiciar un contacto directo desde los organismos administradores (Secretaría de la Convención de Ramsar, organismos gubernamentales de ambiente nacionales y provinciales) con los grupos de gestión que trabajan en el terreno.
- Trabajar para alcanzar objetivos conservacionistas mediante un programa abierto y participativo que estimule a que los mismos ciudadanos identifiquen acciones tendientes al manejo sostenible y favorecer el rescate de las culturas nativas.
- Asegurar la interacción de sectores políticos con sectores académicos y técnicos para generar una capacitación recíproca y necesaria, que promueva el pensamiento innovador para superar problemas de estancamiento intelectual u operativo en la planificación y en la acción.

ALGUNAS RECOMENDACIONES EXTRAÍDAS DE LA EXPERIENCIA DE GESTIÓN

- Intentar abordar con bases técnicas sólidas e interdisciplinarias la complejidad de relaciones naturaleza-sociedad.
- Evitar gestiones unipersonales o unisectoriales.
- Considerar las particularidades socio-culturales y ambientales.
- Evitar que la conservación se transforme en un discurso mediático con poca eficiencia en las acciones.
- Propiciar la capacidad de innovación.
- Favorecer los enfoques sistémicos y verdaderamente transdisciplinarios, con la participación de varias disciplinas coordinadas con un marco conceptual común que permita revisar y ajustar sus conceptos, métodos, objetivos y estructura para generar una ciencia que integre todas las disciplinas, adicionando la participación de la educación y la innovación propuesta por la sociedad.
- Evitar la concentración de financiamiento internacional en unas pocas ONG socias, en intermediarios o en costosas cadenas tróficas de subcontrataciones sin capacidad técnica, y considerando la diversidad de actores (independientemente de su capacidad de lobby o de mediación) garantizando que los recursos lleguen a los grupos locales con capacidad de sostener acciones.
- Evaluar más eficientemente y en diversas etapas a los proyectos, utilizando evaluadores independientes que conozcan la región.

La experiencia de este período es muy alentadora e indica la factibilidad de alcanzar objetivos de manejo y conservación mediante un programa participativo, que ya está identificando acciones tendientes al manejo sostenible (ver, por ejemplo, Espinach Ros y Sánchez, 2007), favoreciendo el rescate de las culturas nativas y logrando la responsabilidad de los ciudadanos en la propuesta que dio origen a este Sitio.

BIBLIOGRAFÍA

Administración de Parques Nacionales

2007. *Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural*. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales y Fundación Vida Silvestre Argentina.

Arzamendia, Vanesa y Giraudo, Alejandro Raúl

2004. "Usando patrones de biodiversidad para la evaluación y diseño de áreas protegidas: las serpientes de la provincia de Santa Fe (Argentina) como ejemplo". En: *Revista Chilena de Historia Natural*, Vol. 77, N°2, pp. 335-348.

Dudley, Nigel (Editor)

2008. *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN, pp. 6.

Echegoy, Carlos

2006. "Los primeros habitantes del Sitio Ramsar Jaaukanigás". En Giraudo, Alejandro (Ed.). *Manual del Sitio Ramsar Jaaukanigás (Río Paraná, Santa Fe, Argentina): Biodiversidad, Aspectos Socioculturales y Conservación*. Santa Fe: Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, Humedales para el Futuro, Convención Ramsar.

Espinach Ros, Alberto, y Sánchez, Roberto

2007. *Proyecto Evaluación del Recurso Sábalo en el Paraná. Informe de los resultados de la primera etapa (2005-2006) y medidas de manejo recomendadas*. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos - Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación.

Ferrero, Brian

2011. "Conservación, comunidades y certificación. Un análisis de la relación entre capital y conservación en la provincia de Misiones". En: Mastrangelo, Andrea y Trpin, Verónica (Comp.) *Entre chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta (147-173)*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación Cultura y Sociedad- CICCUS.

Ferrero, Brian y De Micco, Carla

2011. "Nuevas conformaciones de territorialidad en Misiones: Problemas sociales y ambientalismo". En Mastrangelo, Andrea y Trpin, Verónica (Comp.) *Entre chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación Cultura y Sociedad- CICCUS.

Ganchier, Ana Rosa; Romero, Andrés; Cena, Oscar y Raffin, Nilda

2006. "Emprendimiento productivo en Isla La Fuente: las riquezas del agua con el esfuerzo de muchos". En Giraudo, Alejandro (Ed.) *Manual del Sitio Ramsar Jaaukanigás (Río Paraná, Santa Fe, Argentina): Biodiversidad, Aspectos Socioculturales y Conservación*. Santa Fe: Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, Humedales para el Futuro, Convención Ramsar.

Giraudó, Alejandro Raúl

2006a. “Biodiversidad y ecología de Jaaukanigás y del río Paraná”. En: Giraudó, Alejandro (Ed.) *Manual del Sitio Ramsar Jaaukanigás (Río Paraná, Santa Fe, Argentina): Biodiversidad, Aspectos Socioculturales y Conservación*. Santa Fe: Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, Humedales para el Futuro, Convención Ramsar.

2006b. “Sitio Ramsar Jaaukanigás: una experiencia participativa para la conservación del río Paraná”. En: Brown, Alejandro; Ortíz, Ulises Mantín; Acerbi, Marcelo y Corcuera, Javier (eds.) *Situación Ambiental Argentina 2005*. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.

Giraudó, Alejandro Raúl y Abramson, Raúl Rubén

1998. “Usos de la fauna silvestre por los pobladores rurales en la selva paranaense de Misiones: tipos de uso, influencia de la fragmentación y posibilidades de manejo sustentable”. En: *Boletín Técnico de la Fundación Vida Silvestre Argentina* N°47, pp. 1-41.

Giraudó, Alejandro Raúl; Krauczuk, Ernesto; Arzamendia, Vanesa y Povedano, Hernán

2003. “Critical analysis of protected areas in the Argentinean Atlantic Forest. Atlantic Forest hotspot status: an overview”. En: Galindo-Leal, Carlos y Gusmão Câmara, Ibsen (eds) *Atlantic Forest of the South America. Biodiversity status, threats, and outlook*. Washington DC: CABS & Island Press.

Giraudó, Alejandro Raúl; Povedano, Hernán; Belgrano, Manuel; Pardyñas, Ulyses; Miquelarena, Amalia; Ligier, Daniel; Krauczuk, Ernesto; Baldo, Diego y Castelino, Miguel

2003. “Biodiversity status of the Interior Atlantic Forest of Argentina”. En: Galindo-Leal, Carlos y Gusmão Câmara, Ibsen (eds.) *Atlantic Forest of the South America. Biodiversity status, threats, and outlook*. Washington DC: CABS & Island Press.

Giraudó, Alejandro Raúl y Arzamendia, Vanesa

2004. “¿Son los humedales fluviales de la Cuenca del Plata, corredores de biodiversidad? Los amniotas como ejemplo”. En: Neiff, Juan José (ed.) *Humedales de Iberoamérica*. La Habana: CYTED, Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo – Red Iberoamericana de Humedales.

Halffter, Gonzalo

1995. “Reserva de la biósfera y conservación de la biodiversidad en el siglo XXI”. En: *Ciencias*, N°39, pp. 9-14.

1999. “Áreas naturales protegidas y conservación de la biodiversidad: una perspectiva Latinoamericana”. Capítulo 4. En: Matteucci, Silvia Diana; Solbrig, Otto Thomas; Morello, Jorge y Halffter, Gonzalo (eds.) *Biodiversidad y uso de la tierra. Conceptos y ejemplos de Latinoamérica* (55-70). Buenos Aires: Colección CEA 24, Eudeba.

Hug, Orlando

2006. "Ganadería sustentable en Islas del Río Paraná". En: Giraudo, Alejandro (Ed.) *Manual del Sitio Ramsar Jaaukanigás (Río Paraná, Santa Fe, Argentina): Biodiversidad, Aspectos Socioculturales y Conservación*. Santa Fe: Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, Humedales para el Futuro, Convención Ramsar.

Secretaría de la Convención de Ramsar

2004. *Manual de la Convención de Ramsar: Guía a la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), 3a. edición*. Gland: Secretaría de la Convención de Ramsar. http://www.ramsar.org/lib/lib_manual2004s.htm#c42.

Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas

1997. Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Administración de Parques Nacionales. Santa Fe: Cooperadora de la Estación Zoológica Experimental de Santa Fe.

West, Paige; Igoe, James y Brockington, Dan

2006. "Parks and peoples: the social impact of protected areas". En: *Annual Review of Anthropology*, Vol. 35, pp. 251-277.